

EXPDTE. Nº: 1117/2008 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL DERECHOS HUMANOS

EXTRACTO: De interés institucional, social, cultural y educativo la Carta de Entendimiento firmada entre el Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad y la Secretaría de Derechos Humanos, dependiente del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación y el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LAZZERI MEANA GARCIA RANEA PASTORINI BETHENCOURT
HORNE CONTRERAS ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Diciembre de 2008